

04 de octubre 2021

UPI-163-2021

Señor

Renato Alvarado Rivera

Ministro de Agricultura y Ganadería

Estimado señor:

En cumplimiento de la Ley General de Control Interno No. 8292, adjunto Informe No. 3-2021 SEGUIMIENTO DE AUTOEVALUACION 2020, I SEMESTRE 2021”.

El resultado de esta autoevaluación muestra las oportunidades de mejora que las personas funcionarias del Ministerio propusieron en los componentes funcionales de la Ley de Control Interno, con un particular énfasis en el de Ambiente de Control, que es el componente al cual se le asignó un mayor número de preguntas en esta autoevaluación (un 51%), mientras que un 16% correspondió al componente Sistemas de Información, un 13% al de Valoración de Riesgos y un 10% al de Actividades de Control y Seguimiento, lo cual permitió detectar debilidades en temas como promover la motivación y potencial del personal para la ejecución de sus actividades y el logro de los objetivos institucionales, promover el comportamiento ético, un desempeño eficaz, la comunicación transparente, verificación del avance en el logro de los objetivos y metas, socializar los riesgos que se han identificado en el SEVRIMAG y un plan de mejora, en caso de requerirse, para fortalecer esas debilidades.

Es así, que en la autoevaluación 2020 se propusieron un total de 717 acciones, de las cuales 81 vencían el 31 de agosto del 2021 (fecha en la que se da el corte para el seguimiento del primer semestre) y de las que solamente 7 acciones se informó sobre su estado de avance de cumplimiento, mientras que las acciones de mejoras propuestas con fecha de cumplimiento posterior al 31 de agosto de este año, se visualiza que 287 personas funcionarias han reportado avances de cumplimiento en su ejecución.

Por lo anterior, se recomienda instruir a los Titulares Subordinados sobre su responsabilidad de instaurar una metodología de trabajo que permita ejecutar las acciones propuestas por cada uno, y de esta manera lograr que el mejoramiento del Sistema de Control Interno en sus centros de trabajo se refleje a nivel institucional, contando con el apoyo de la Comisión Gerencial de Control Interno en el seguimiento de la estrategia para integrar las acciones de mejora que recaen en procesos liderados desde el nivel central.

Atentamente,

Marta Chaves Pérez
Coordinadora CII

VB. Adrián Gómez Díaz
Jefe

Cc. Sra. Laura Pacheco, Viceministra,
Sr. Marlon Monge, Viceministro,
Sr. Claudio Fallas, Director Administrativo y Financiero
Sr. Nils Solorzano, Director de la DNEA,
Comisión Gerencial de Control Interno